

Quilmes, 7 de octubre de 2013

VISTO: el expediente N°. 827-0416/2013 y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las asignaciones de auxiliares académicos en el Departamento de Ciencia y Tecnología.

Que por Resolución D CyT N° 108/13 se designa a los alumnos auxiliares académicos del Departamento de Ciencia y Tecnología del segundo cuatrimestre.

Que la alumna María Belén Invernizzi ha renunciado al cargo de Auxiliar Académico designada por resolución D CyT N° 108/13, en el área Biología.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la alumna María Belén Invernizzi (DNI 34269669), como auxiliar académico alumno del Área Biología.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

Res.CD CyT N°: 142/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología